

1. Marca con una X la imagen del organismo nacional contra la discriminación.



2. Identifica y escribe tres situaciones en las cuales consideres que se da una situación de discriminación.

---



---



---

3. ¿Qué opinas de las personas que discriminan?

---



---



---

4. Relaciona las columnas de las perspectivas de género.

A) Hombres y mujeres tienen las...

☐ tienen iguales derechos.

B) Los derechos son los mismos...

☐ mismas obligaciones.

C) Homosexuales y transgénero...

☐ condiciones de equidad.

D) Las mujeres participan en...

☐ entre hombres y mujeres.

5. Tacha las acciones que permiten la cohesión social.

Poca desigualdad de ingresos

Control del número de asaltos y robos

Escasas situaciones de violencia familiar

Baja tasa de abandono escolar

Niveles de desempleo de corta duración

Altos índices de militarización y policía

6. Revisa el texto y subraya la respuesta correcta.

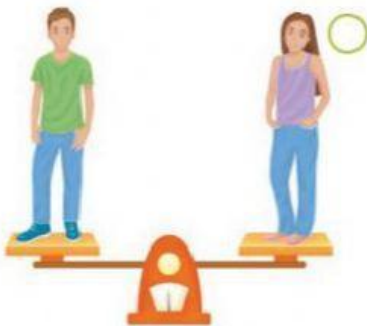
En la búsqueda de víctimas por el terremoto de 2017, los ciudadanos mexicanos, rescatistas extranjeros, estudiantes, soldados y miembros de la Cruz Roja aliaron esfuerzos para remover escombros, reunir víveres y atender emergencias.

Estas acciones fueron un ejemplo de...

- A) inhumanidad.    B) solidaridad.    C) efectividad.    D) interculturalidad.

7. Relaciona los elementos de la cultura de paz con las imágenes.

- A) Inclusión    B) Igualdad    C) Perspectiva de género    D) Legalidad



8. Explica qué es para ti una cultura de paz.

---



---

9. Identifica en tu vida diaria una situación en la cual hayas resuelto de manera adecuada un conflicto. Descríbelo, anota cuál fue el problema, quiénes fueron las partes en conflicto y si te ayudaron a resolverlo.

---

---

10. Escribe debajo de cada texto si se trata de un conflicto interpersonal o social.

Según la ley, los chontales tienen el derecho de elegir a sus representantes y su forma de gobierno. También tienen derechos sobre su territorio, de hablar su lengua, de practicar sus costumbres y su religión. Sin embargo, esto no ha ayudado a mejorar la marginalidad.

Todos los mexicanos, según la ley, deberíamos tener derecho al agua, al crédito, a la seguridad social, a la cultura, a una vivienda y a un ambiente saludable. Como trabajadores, es fundamental contar con pensión para la vejez, derecho a un aguinaldo y al descanso obligatorio. Pero la realidad no es así.

---

---